

**MEMORIA ANUAL DE LA**

**CÁTEDRA DE EDUCACIÓN MÉDICA Y  
HUMANIZACIÓN  
“NEMESIO DIEZ”**

**CORRESPONDIENTE AL CURSO 2022/2023**

## 1. MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA CATEDRA

Desde hace 6 cursos académicos la Fundación Nemesio Diez colabora con la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo en diferentes actividades docentes e investigadoras. A continuación, se describen brevemente algunas de estas actuaciones llevadas a cabo gracias a la colaboración de esta Fundación:

- Becas benéfico-docentes para alumnos del Grado en Medicina. En el curso 2019-20 se becaron alumnos de 1º, en el curso 2020-21 se becaron alumnos de 1º y 2º y en el curso 20-21 se becaron alumnos de 1º, 2º y 3º y en el presente curso se han becado alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º.
- Creación de 2 Aplicaciones móviles para diagnóstico de enfermedades metabólicas y de enfermedades neurológicas con deterioro mental.
- Creación de una aplicación móvil de razonamiento clínico para alumnos de Medicina.
- Apoyo económico a los mejores alumnos de 6º del Grado en Medicina constituidos en un grupo de alto rendimiento para preparación al MIR.
- La Fundación ha otorgado los premios a los mejores Trabajos Fin de Grado de Medicina los cursos 21-22 y 22-23.

La Fundación Nemesio Diez está comprometida con colaborar en la mejor formación posible de los alumnos de la Facultad y está dispuesta a profundizar en la mejor formación en humanización.

La formación en humanización en la relación médico-paciente es un objetivo estratégico de la Facultad. Algunas actividades relevantes realizadas en los últimos 10 años son los seminarios de Ciencia y Humanismo, las jornadas de Antropología, las jornadas de Humanidades Médicas o la estrecha colaboración en los Congresos de Bioética de la Universidad.

Existen algunas cátedras de Educación Médica, como la de la Universidad Complutense de Madrid, que se ha centrado en las competencias clínicas y su evaluación (pruebas ECOE) o la educación centrada en el paciente.

La Cátedra se centra en aspectos relacionados con la humanización de los alumnos de nuestra Facultad que se reflejará en su futura profesión sanitaria.

Desde la Cátedra pretende, a través de diferentes acciones, proporcionar la información científica necesaria sobre educación médica y humanización, así como constituirse en foro de debate para los profesionales cuya actividad científica o profesional se centre en esta área del conocimiento y de la investigación. Los objetivos de la Cátedra son:

1. Investigación: impulsar proyectos de investigación en el campo de la Educación Médica y la humanización.
2. Docencia: se incluirá como parte de la actividad de esta cátedra un Máster en Educación médica y humanización de la Facultad de Medicina.
3. Gestión del conocimiento: organización de jornadas científicas, cursos, simposios o reuniones de expertos, así como la publicación de documentos o monografías relativas a la educación médica y humanización.
4. Constituir un Observatorio de Humanización en Asistencia Sanitaria.
5. Elaboración y publicación de documentos, tales como libros, monografías relativas a Educación Médica y humanización, así como la organización de jornadas científicas, cursos, simposios o reuniones de expertos.
6. Se realizará un curso de comunicación humanizada: Comunicación en la toma de decisiones críticas, Comunicación en Cirugía, Comunicación con el paciente con facultades cognitivas limitadas, Comunicación de malas noticias, Comunicación con el paciente pediátrico y su entorno, Comunicación con el paciente oncológico y su entorno, Comunicación de los cuidados de enfermería y Prácticas: simulación de situaciones clínicas tipo ECOE.

## 2. ESTRUCTURA DE LA CÁTEDRA

El **Director de la Cátedra** es el órgano de gobierno unipersonal de la Cátedra y será el Profesor Xavier Santos Heredero. Será el encargado de impulsar el desarrollo de las actividades de la Cátedra y tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- Representar a la Cátedra.
- La planificación, seguimiento y ejecución de las actividades de la Cátedra.
- Convocar a la Comisión de Seguimiento de la Cátedra.
- La presentación a la Comisión de Seguimiento de la memoria técnica y económica anual, y la remisión de la misma al Vicerrector de Investigación una vez aprobada por la Comisión de Seguimiento.

El Codirector de la cátedra será el Profesor Tomás Chivato Pérez.

El **Comité de Seguimiento** es el órgano de gobierno colegiado de la Cátedra creado para la garantizar su buen funcionamiento y estará formado por:

- el Director y el Codirector de la Cátedra,
- el Decano de la Facultad de la Facultad de Medicina de la USP-CEU,
- el Vicerrector de Profesorado e Investigación de la USP-CEU,
- dos representantes de la Facultad de Medicina.
- un representante de la Fundación Nemesio Diez.

siendo el Rector de la USP-CEU el encargado de designar a los representantes de la Universidad en dicha Comisión.

### 3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

**Se está realizando el proyecto de investigación: OBSERVATORIO DE LA HUMANIZACIÓN EN ESPAÑA en colaboración con la Fundación Humans.**

#### CONTEXTO DEL PROYECTO

En los últimos tiempos, el valor del concepto humanización *en* el entorno sociosanitario ha ido ganando envergadura, hasta llegar a naturalizarse y a estar presente, a día de hoy, en todas las agendas políticas y sanitarias.

El primer plan estratégico de humanización en España se realizó en el año 1984 (Instituto Nacional de la Salud - Ministerio de Sanidad y Consumo, 1984). Desde entonces, ha habido iniciativas para la humanización en diferentes comunidades autónomas (CCAA), algunas de las cuales han tomado un posicionamiento marcado al respecto, impulsando planes estratégicos propios alrededor de la humanización e incluso creando direcciones generales plenamente dedicadas a la humanización de la asistencia sanitaria.

Sin embargo, la reciente y creciente expectación en torno a dicho concepto supone la necesidad de evaluar la situación actual y compartir la experiencia de cada una de las comunidades para caminar hacia la mejora y la excelencia en humanización sanitaria.

#### OBJETIVOS

Este proyecto se plantea con el fin de crear un Observatorio para el análisis de los planes estratégicos de humanización de las distintas autonomías realizado por los responsables de los mismos.

Se pretende poner el foco del documento en la *homosfera sociosanitaria*, tomando como punto de partida el conocimiento de estudios y documentos marco hechos hasta el momento y poder conocer las iniciativas de las distintas comunidades autónomas, y así detectar las oportunidades de mejora.

Asimismo, este trabajo de análisis permitirá conocer las diferencias en el ámbito de la humanización en las diferentes autonomías, así como identificar e impulsar proyectos para su potenciación.

## METODOLOGÍA

Se propone la redacción de un documento de análisis que permita recoger y poner de manifiesto todas las acciones y planes estratégicos de humanización realizados por las Comunidades Autónomas españolas, así como las acciones a llevar a cabo para potenciar la humanización en la asistencia sanitaria.

### Diseño del estudio

Para llevar a cabo este estudio, primero se realizará una revisión de la literatura existente sobre el tema. El objetivo será lograr un entendimiento adecuado sobre la temática para comprender la relevancia de la humanización de la atención sanitaria en España y la necesidad de implementar planes y medidas que contribuyan a la mejora de la atención a la sociedad. Este primer paso será fundamental para determinar las motivaciones del trabajo y articular el enfoque de la investigación, los objetivos y la justificación del estudio.

Para definir el estado de los planes de humanización en las distintas comunidades autónomas españolas, se plantearán preguntas primarias y secundarias de investigación. Además, se evaluarán las limitaciones del estudio y explorarán nuevas líneas de investigación futuras que puedan dar solidez y facilitar el enfoque de nuevos planes de humanización en regiones que quieran evolucionar los ya existentes o crear nuevos.

### Método de muestreo

En cuanto a las fuentes a incluir en el estudio, se establecerán una serie de requisitos que se considerará que deben cumplirse. La búsqueda se limitará a artículos con resumen disponible y/o enlaces al texto completo en lenguas oficiales en el estado español, ya sean de contenido centrado en la humanización en España o a nivel regional. En caso de no encontrar información disponible mediante la metodología general establecida, se buscarán de forma específica menciones a la humanización en todas las comunidades y ciudades autónomas de España.

Adicionalmente, se considerarán artículos publicados en países con altas tendencias de innovación en salud, con el fin de comparar la situación en España con otros estados, especialmente europeos.

### Procedimiento de recogida de datos

Para la obtención de información se utilizarán diferentes bases de datos y buscadores, a saber, Google Scholar, Medline, Scopus, Pubmed y fuentes particulares que la Fundación Universitaria San Pablo CEU pueda facilitar, para los cuales se definirán parámetros inclusivos por cada categoría analizada.

## Método de análisis de datos

Los resultados se analizarán a través de un enfoque de modelo hipotético-deductivo. De acuerdo con este modelo, se comenzará formulando una hipótesis a partir de las ideas obtenidas de la revisión de la literatura. Concretamente, del primer plan de humanización publicado en España en 1.985. Esta hipótesis será formulada de manera que pueda ser comprobada a través de los resultados y conclusiones obtenidos a partir de una síntesis crítica.

El primer paso para realizar la revisión crítica será resumir los artículos seleccionados siguiendo los criterios de inclusión/exclusión. Para ello, el estudio se centrará en el concepto o conceptos primarios que destaque cada autor, explicando el propósito o las intenciones de los autores y describiendo brevemente el texto. También se evaluarán las similitudes y diferencias entre los planes de distintas regiones a través de un análisis de contenido de nivel macro descriptivo. Finalmente, se hará una crítica equilibrada discutiendo y evaluando las fortalezas, debilidades y las estructuras administrativas creadas o no para la implementación de las distintas medidas que recojan los planes de humanización regionales.

## Propuesta de índice preliminar

El índice preliminar del documento es el siguiente:

1. Prólogo
2. Antecedentes
3. Objetivos
4. Metodología
5. Análisis de la humanización de la asistencia sanitaria en España
  - a. Análisis del primer plan estratégico de humanización en España
  - b. Planes estratégicos desarrollados en las distintas comunidades autónomas
  - c. Estructuras administrativas de las consejerías y servicios de salud en torno a la humanización
6. Conclusiones
7. Bibliografía

## FORMATO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO

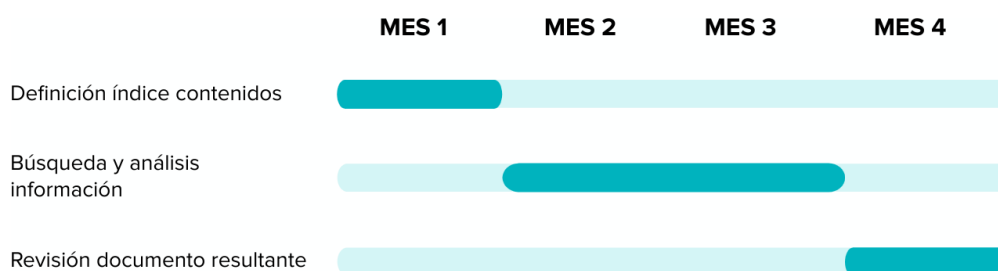
El documento resultante, que puede presumiblemente rondar las 35-40 páginas (Times New Roman 12, interlineado automático, contando 500 palabras por página), estará dirigido a profesionales y gestores sanitarios interesados en recibir formación sobre humanización en la asistencia sanitaria dentro de un posible curso organizado por la universidad.

El apartado “2. Antecedentes” deberá redactarse partiendo de información proporcionada por la Fundación Humans.

El apartado “5. Análisis de la Humanización de la asistencia sanitaria en España” se trabajará tras la lectura y análisis siguiendo la metodología anteriormente planteada de los diferentes subpuntos:

- a. Análisis del primer plan estratégico de humanización en España. *Lectura y análisis de este documento del año 1985*
- b. Planes estratégicos desarrollados en las distintas comunidades autónomas.
- c. Estructuras administrativas de las consejerías y servicios de salud en torno a la humanización, creadas desde viceconsejerías, direcciones generales u otros.

## CRONOGRAMA





Por otra parte, se ha colaborado con la realización del artículo que ha sido aceptado para ser publicado en la revista *Frontiers in Physiology*. "Learning and assessment strategies to develop specific and transversal competencies for a humanized medical education" realizado por Antonio S. Tutor, Esther Escudero, María del Nogal, Juan Francisco Aranda Gomez, Hortensia Torres, Josué García, María José Borrego, Úrsula Muñoz, Maria Cruz Sádaba Argaiz, Isabel Sánchez-Vera Gómez-Trelles



## 4. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Se ha realizado un Título de Experto Universitario en Comunicación como base de la humanización en Ciencias de la Salud en colaboración con el Observatorio De Humanización

Director: Fco. Xavier Santos Heredero

Coordinador: José Antonio Martín Urrialde

Objetivos:

1. Dotar a los participantes de las habilidades de comunicación sanitario<->paciente<->entorno, como herramientas de humanización de la atención sanitaria.
2. Conocer las herramientas necesarias para obtener una comunicación efectiva
3. Desarrollar habilidades que permitan la puesta en práctica de este conocimiento en el entorno Clínico y asistencial

### **Módulo 1. Fundamentos (6 horas) Sesión síncrona presencial-en línea.**

- Humanización de la asistencia sanitaria: fundamentos y justificación  
Julio Zarco Presidente Fundación Humans
- El paciente, bienestar y entorno: valores intangibles de la asistencia  
Blanca Fernandez Lasquetty. Patrona Fundación Humans
- El profesional y su entorno  
Maria Segura. Hospital de la Princesa
- Comunicación efectiva  
Jose A. Martin. Director Observatorio Humanización CEU /Fundación Humans
- Comunicación con el paciente desde la perspectiva cultural antropológica  
Antonio Montalvo Correa. Profesor Emérito Universidad CEU-San Pablo
- Inteligencia emocional en cuidados de salud  
Dolores Reboredo. Hospital Gregorio Marañón
- Humanización de la asistencia sanitaria desde la Bioética.  
Federico de Montalvo. Comité de Bioética de España
- Sesión síncrona presencial-en línea de interacción alumnos – profesores del Bloque 1

### **Módulo 2. Estrategias de comunicación en distintas áreas de la atención sanitaria (16 horas)**

#### Bloque 2.1

- Comunicación en la toma de decisiones críticas
  - o Alberto Rubio López (Jefe UCI Hospital HM Montepríncipe, Profesor Universidad CEU-San Pablo)

- Comunicación de malas noticias
  - o Marta Ochoa (Jefa S<sup>o</sup> Neurología HM Hospitales, Profesora Universidad CEU-San Pablo)
- Comunicación con el paciente oncológico y su entorno
  - o Jesús Rodríguez Pascual (Jefe de Servicio de Oncología Médica, Grupo *Vithas* Madrid)
- Comunicación al final de la vida
  - o José Carlos Bermejo, Director del Centro de Humanización Los Camilos en Tres Cantos
- Sesión síncrona presencial-en línea de interacción alumnos – profesores del Bloque 2.1.

### Bloque 2.2

- Comunicación con el paciente pediátrico y su entorno
  - o Teresa Hernández Sampelayo (Ex Jefa S<sup>o</sup> Pediatría, Hospital Universitario Gregorio Marañón)
- Comunicación en la atención a la salud mental
  - o Iria Rodríguez López (S<sup>o</sup> Psiquiatría HM Hospitales)
  - o Berta Ezquerro de la Cruz (Psiquiatra Infantojuvenil, Hospital Rey Juan Carlos)
- Comunicación con el paciente anciano
  - o José Manuel Ribera Casado (Catedrático Emérito de Geriátrica, Universidad Complutense de Madrid)
- Comunicación con el cuidador
  - o Guadalupe Pajares Carabajal (Médico de familia, Cuidados domiciliarios)
- Sesión síncrona presencial-en línea de interacción alumnos – profesores del Bloque 2.2.

### Bloque 2.3

- Comunicación en Cirugía
  - o Xavier Santos (Jefe S<sup>o</sup> Cirugía Plástica HM Hospitales, Profesor Universidad CEU-San Pablo)
- Comunicación con el deportista lesionado
  - o Luis Fernández Rosa (Profesor Universidad CEU-San Pablo)
- Comunicación en la urgencia
  - o Justo Menéndez Fernández (Jefe S<sup>o</sup> Urgencias HM Hospitales, Universidad CEU-San Pablo)
  - o Isabel Ruiz-Calero (Enfermera, S<sup>o</sup> Urgencias Hospital Universitario La Paz)
- Comunicación en la era digital: telemedicina
  - o Tomás Chivato (Decano Facultad de Medicina Universidad CEU-San Pablo)
- Sesión síncrona presencial-en línea de interacción alumnos – profesores del Bloque 2.3.



### **Módulo 3. Prácticas (5 horas) Presencial**

- Simulación de situaciones clínicas tipo ECOE
- Coordinadores: Alberto Rubio López, Guadalupe Pajares Carabajal

**Se ha constituido la Unidad de Educación Médica en el seno de la Cátedra. A continuación, se describen el interés, objetivos, estructura, áreas de actuación, duración y presupuesto.**

#### **I. Interés para la Facultad/Universidad**

La educación médica es un campo científico cuyo objetivo primordial es lograr la excelencia en la formación de los profesionales de la salud, de acuerdo con las mejores estrategias pedagógicas de las que se disponen. El ámbito de actuación incluye tanto al Grado, como Posgrado y formación continuada profesional.

La primera Unidad de Educación Médica se creó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Búfalo (Nueva York) en 1954, por George Miller, creador también de la pirámide de Miller, empleada para evaluar las competencias. Poco después se crearon en otras universidades de Estados Unidos, habiendo hoy en día alrededor de 61 Facultades de Medicina que cuentan con ella. En Canadá todas las Facultades tienen integrada una Unidad de Educación Médica. En Europa se iniciaron en los años 70 (Dundee, (UK), Maastricht (Holanda)) así como en Australia y Asia (Tailandia, Irán, Sri Lanka). A partir de los 80, se extendieron en el Reino Unido, Países Nórdicos, Suiza, Portugal, Israel, Iberoamérica y Asia (China, Japón, Filipinas, Singapur). En los países anglosajones prácticamente no existe ninguna Facultad de Medicina que no cuente con una Unidad o Departamento de Educación Médica.

El interés por la educación médica también queda patente en la creación de varias Sociedades Científicas internacionales referentes en educación médica, como la World Federation for Medical Education (WFME, <http://wfme.org/>), quién en 2003 publicó los estándares de calidad de la docencia y de educación médica para el pregrado, posgrado y formación continuada, la International Association of Medical Science Educators (IAMSE) (<http://www.iamse.org/>) y la Association for Medical Education in Europe (AMEE, <https://amee.org/home>), que ha recogido la necesidad de crear unidades de educación médica en las Facultades de Medicina que den respuesta a las necesidades sanitarias reales y que promuevan los cambios necesarios para adaptarse a las nuevas situaciones de la sociedad en la que vivimos (<http://dx.doi.org/10.1080/01421590500398788>). En España contamos con la Sociedad Española de Educación Médica (<https://sedem.org>) y la Sociedad Española de Formación Sanitaria Especializada (SEFSE) (<https://sefse-areda.com/>), además de la Cátedra de Educación Médica de la Fundación Lilly-Universidad Complutense de Madrid (<https://www.fundacionlilly.com>).

Sin embargo, aunque en España el interés por la educación médica como disciplina se ha incrementado en los últimos años, no todas las universidades españolas cuentan con una unidad o centro de estudios en educación médica. La primera aproximación se llevó a cabo en la Universidad de Alicante y en la Universidad Autónoma de Madrid. A partir del 2000 se han empezado a constituir en las Facultades de Medicina, siendo las que disponen de una Unidad o Departamento en Educación Médica las siguientes:

- Universidad de Barcelona ([http://www.ub.edu/medicina\\_unitateducaciomedica/](http://www.ub.edu/medicina_unitateducaciomedica/))



- Universidad Autónoma de Barcelona
- Universidad de Navarra (<https://www.unav.edu/web/unidad-de-educacion-medica>)
- Universidad de Castilla-La Mancha (Campus Ciudad Real) (<https://www.biblioteca.uclm.es/en/home/desarrollo/medicinacr/grado/unidaddeeducacionmedica>)
- Universidad de Gerona (<https://www.udg.edu/es/fm/facultat/unitat-deducacio-medica/objectius>)
- Universidad Rovira i Virgili (<https://www.fmcs.urv.cat/ca/programes/uem/>)
- Universidad de Valencia (<https://www.uv.es/uvweb/medicina-odontologia/es/novedades/cursos-formacion-docente-1285923174899/Novetat.html?id=1286065692690>)
- Universidad de Murcia (<https://www.um.es/web/ceuem/contenido/conocenos>)
- Universidad de Granada
- Universidad de Deusto (<https://www.deusto.es/cs/Satellite/deusto/es/universidad-deusto/sobre-deusto-0/formacion-y-valores/innovacion-docente/unidad-de-educacion-medica>)

Estas unidades o departamentos tienen distintos objetivos y funciones, abarcando desde funciones puramente administrativas a otras puramente investigadoras. Entre éstas se encuentran ofrecer asesoramiento sobre diferentes aspectos docentes, organizar actividades de formación de profesorado, dar apoyo a los estudiantes y ofrecerles orientación profesional, así como desarrollar y fomentar la investigación en educación, apoyando todas las iniciativas que los departamentos y la Facultad estén llevando a cabo o quieran iniciar. La Unidad de Educación Médica de la UAB ofrece por ejemplo varios cursos de especialización (curso de introducción a la educación médica, curso de simulaciones en educación médica, curso de calidad en educación médica, curso de investigación en educación médica o curso de estrategias y metodologías educativas).

Por otro lado, la investigación en educación médica también está en auge y existen hasta 6 revistas nacionales que publican regularmente artículos de investigación en educación médica (Educación Médica, Investigación en Educación Médica, Revista de Educación en Ciencias de la Salud..), además de numerosas revistas internacionales de alto impacto especializadas en educación médica, como Academic Medicine, Medical Education BMC, entre otras.

Por último, la calidad en la educación médica es un tema que también preocupa a los estudiantes, como destaca el éxito de los Congresos anuales de Educación Médica que organiza el Consejo Español de Estudiantes de Medicina (CEEM) y el Congreso de Estudiantes de Medicina de la Universidad Miguel Hernández, también anual.

En esta Memoria se plantea la creación de una Unidad de Educación Médica integrada en la estructura de la Facultad de Medicina cuya principal misión sea contribuir con sus acciones a la mejora en la educación en el ámbito de la salud, tanto de los estudiantes como de los profesores, así como gestionar los recursos docentes de la Facultad de forma eficiente entre los distintos Grados.

## II. Objetivos

Objetivo general: promover, impulsar y coordinar líneas de actuación que contribuyan a una mejor formación de los alumnos de los Grados que se imparten en la Facultad de Medicina (Grados en Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Psicología, Odontología y Genética).

Objetivos específicos:

1. Promover proyectos de innovación docente que mejoren el desarrollo curricular de los Grados, específicamente en la adquisición de las competencias y habilidades que deben adquirir los alumnos, así como en los sistemas de evaluación, para dar respuesta a las posibles necesidades docentes y como parte de una mejora continuada.
2. Integrar las enseñanzas básicas y clínicas mediante proyectos docentes conjuntos.
3. Desarrollar iniciativas docentes multidisciplinares que engloben a alumnos y profesores de distintos Grados con el fin de potenciar el diálogo entre ellos, el trabajo en equipo y la colaboración entre distintos profesionales de la salud que aporten una visión integrada más acorde a las necesidades laborales.
4. Actualizar, asesorar y compartir nuevas metodologías docentes entre los profesores de los distintos Grados que redunden en una mejor formación de los alumnos.
5. Optimizar los recursos materiales docentes de la Facultad poniéndolos a disposición de todos los Grados e impulsar la simulación.
6. Promover la investigación en educación médica y fomentar la difusión de los resultados obtenidos en revistas especializadas.

### **III. Estructura de la Unidad de Educación Médica**

La Unidad de Educación Médica estará integrada por el director/es y un representante de cada uno de los Grados de la Facultad de Medicina (Grados en Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Odontología, Genética y Psicología). También se podrá incluir al PDI que quiera colaborar de forma voluntaria y demuestren interés por el tema y estará abierto a la colaboración de profesionales externos en las áreas de interés.

Cada curso académico el director/es fijará con el equipo decanal las actuaciones y objetivos específicos a llevar a cabo durante ese curso. Los proyectos y resultados serán evaluados por una Comisión de Seguimiento que garantizará su buen funcionamiento. Dicha Comisión estará presidida por el Decano de la Facultad de Medicina y estará integrada por el equipo decanal, director/es de la Unidad de Educación Médica junto con los Directores de Grado de la Facultad de Medicina (Grado en Enfermería, Fisioterapia, Psicología, Odontología, Genética y Medicina) y el Responsable de Calidad de la Facultad. La Comisión de Seguimiento se reunirá dos veces al año con carácter ordinario.

#### **Áreas de actuación**

La unidad se estructurará en 4 áreas principales de actuación para llevar a cabo las distintas actividades y proyectos que se pongan en marcha.

- Adquisición y evaluación de competencias transversales: en esta área se pondrán en marcha proyectos docentes encaminados a:
  - Optimizar la adquisición de competencias transversales y perfeccionar los sistemas de evaluación.
  - Integrar las enseñanzas básicas y clínicas dentro de un mismo Grado.
  - Educación interprofesional, mediante grupos multidisciplinares entre profesores y alumnos de Grados diferentes.
  - Mejorar las habilidades sociales y comunicativas del alumnado en la relación profesional sanitario-paciente.

- Metodologías activas de aprendizaje: se propondrán proyectos de innovación docente para colaborar entre profesores de distintos Grados en diversas metodologías docentes, como son Flipped learning, Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) / Trabajo en Equipo cooperativo y Logro Individual (TELI) o Peer instruction, entre otras.
- Simulación: se podrán en marcha iniciativas para optimizar los recursos existentes, la formación y actualización del profesorado y profesionales sanitarios y promover la docencia de los alumnos tanto de Grado como de Posgrado.
- Investigación en educación médica: se incentivará la investigación en esta área contando con los recursos necesarios, como son profesores especializados, aulas de simulación, población estudiantil, así como expertos en la materia.

#### IV. Duración prevista

La Unidad de Educación Médica nace con vocación de consolidarse como referente académico. Al final de cada curso académico, el director/es de la Unidad de Educación Médica presentará a la Facultad de Medicina una memoria de su actividad, así como una propuesta de actividades para el curso siguiente que tendrá que ser valorada y aceptada por el equipo Decanal.

#### V. Presupuesto de funcionamiento

El presupuesto de la Unidad de Educación Médica se incluirá en el presupuesto de la Cátedra de humanización Nemesio Díaz, asociada a la Facultad de Medicina.

## 5. OTRAS ACTIVIDADES

Con el objetivo de potenciar y reconocer la humanización la Facultad se adhirió al movimiento hipocrático durante la celebración de San Lucas. Se realizaron diferentes reconocimientos a profesionales de Medicina (Dres. Manuel Martínez-Sellés y Santos Heredero), Enfermería (Sor Alicia Ibañez) y Fisioterapia (Dr. José Antonio Martín Urrialde).

Montepríncipe 13 de julio de 2023



Fdo. Prof. Xavier Santos Heredero

Fdo. Prof. Tomás Chivato Pérez